

edad los efectos de la miseria producida por la paralización de los trabajos. A causa de las fuertes temperaturas, hasta el punto de hacer inadmisible la considerable humedad de la atmósfera por las corrientes públicas multitud de honrados obreros que ante vivían del producto de su trabajo.

La crisis por lo que atraviesa toda la provincia hace que esta desgracia sea casi irremediable, a pesar de los esfuerzos que autoridades y particulares hacen por combatirla.

Según las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad la temperatura máxima al sol fue de 20.6 grados centígrados, y a la sombra de 15.6. La mínima a las sombras de 8.1 y el reflexor indicaba 7.0

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de 758.84 y a las tres de la tarde de 758.69

El viento tuvo la dirección dominante de S. y su velocidad media (diaria) en kilómetros ha sido de 186.8

La lluvia expresada en milímetros 0,0.

Los buques llegados ayer tarde en la Plaza de la Constitución y en el atraque de S. Vicente, dieron mucho juego, especialmente el último, que daba origen a la multitud que se congregó en la plaza.

Los combates que se realizaron fueron tres, en vez de los cuatro anunciados.

El antiguo y acreditado almazara de cañas Gran Bretaña que estaba en la Zarzuela (Reina Regente), se ha trasladado a la Avenida, esquina Loyola.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno según un brillante estudio de Mr. A. Fo, el empleo de la tan celebrada agua pura de natural Rubín (del Dr. La Roche), con preferencia a la crema de látex, porque no provoca contracciones inestables.

LA VILLA DE BILBAO

Calle Reina Regente, número 1. Fábrica de camas y jergones de mu- ñecas, garantizados. - Muebles de todas clases. Ventas al contado y a plazo, desde una peseta semanal.

Importante. - Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al Mercado.

5 duños, cama y jergón de Miro

TELEGRAMAS

Servicio especial de "La Voz de Guipúzcoa" **EXTRANJERO**

La crisis ministerial. - **Francisco de Oñate** gestiones. - **Conferencias.** - **Nuevamente Bourgeois.** - **En Italia.** - **Noticias varias.**

Bourgeois, viéndose que no llegaban a un acuerdo Peytral, Cavaignac, Poincaré y Barthou declinó la misión de formar gabinete participandosele así al presidente de la República.

Este llamó entonces a Poincaré y Cavaignac por separado.

El primero reconoció la dificultad de acción de Bourgeois como consecuencia de las dificultades que ofrecían las cuestiones de Hacienda, y manifestó que creía conveniente la formación de un ministerio de concentración presidido por Bourgeois.

Cavaignac se expresó en paucos términos.

Se dijo después de conocer el resultado de estas entrevistas, que Poincaré rogó a Bourgeois que aceptase de nuevo el encargo de formar ministerio.

Así ha sido, en efecto; a las instancias de Faure, Bourgeois manifestó que no podía renunciar de nuevo esta misión.

Se había dicho que caso de no aceptar esta vez, Faure llamaría a Spuller, Loubet o Cavaignac.

Bourgeois comenzó enseguida a conferenciar con sus amigos y se sabe que trató de constituir un gabinete de concentración, pero con tendencias acentuadas a la izquierda.

Considera que su ruptura con Poincaré le obliga a buscar significación más bien radical en el nuevo gabinete.

De todos modos figurarán en el Peytral y Cavaignac.

El nuevo presidente ha ordenado por telegrama que a su cuenta se dé al ejército una ración de vino y se levanten los arrestos no graves.

También se acordó que los colegios militares tengan asueto el jueves.

La prensa italiana considera el decreto de clausura de la Cámara fechado el día 15 como un presagio seguro del disolución.

Añade que nada se ha resuelto sobre la fecha de las elecciones, aunque se cree que se verificarán en Abril.

Se han sentido nuevos temblores de tierra en Regio de Calabria y en Palma. La población está consternada.

Un telegrama de Sanghai dice que los ministros chinos encargados de negociar la paz con Japón, no han marchado aún a consecuencia de haber opiniones distintas en el seno del gobierno chino.

Esperan instrucciones terminantes para ir a cumplir su cometido.

Se ha desmentido la noticia de haber sido asesinado Enrique Roehfort. El mismo ha telegrafiado al Intransigente.

También se ha desmentido la noticia de haber abdicado el rey de Grecia.

Ha dimitido el presidente de la República Argentina señor Saenz-Pena.

En Nueva York se acentúa la huelga. La situación es grave.

INTERIOR

La cuestión de los ducados. - **Los trigueros.** - **Los vintateros.** - **Una bomba.** - **Conferencia de Pi.**

MADRID 22, 12,40 m. La cuestión de los ducados seguirá hoy en el Congreso, pero antes habrá una interpelación militar.

El conde de San Bernardo se propone desdennar a varios próceres.

El señor Cánovas entiende que debe exigirse la responsabilidad a los ministros que la tengan.

Los carlistas han presentado en la mesa del Congreso una proposición en que se pide al gobierno proceda con urgencia y energía a ejercitar el derecho de inspección e investigación de los hechos denunciados por el conde de Xiquena en el asunto de los ducados.

Nada de sensación ocurre a última hora.

Únicamente he sabido que los trigueros propondrán importantes modificaciones a la fórmula acordada por el gobierno.

El ministro de Hacienda ha celebrado su anunciada conferencia con la comisión de trigueros a quienes ha dicho que el gobierno es de parecer subir los derechos del arancel de trigo diez reales y supresión del derecho de consumos sobre dicho producto. Ambas medidas tendrán carácter transitorio, reservándose el gobierno la facultad de suspenderlas cuando sea preciso.

Se sabe que todos los liberales, incluso Moret, apoyan esta solución. La comisión volverá a reunirse para estudiarla.

Han llegado a Madrid los productores de vinos, para pedir que se les exima del impuesto de consumos, lo mismo que a los trigueros.

En el paseo del Parque de Barcelona se ha encontrado una granada del tamaño de una naranja, que se cree este cargada con dinamita.

Ha sido enviada al Laboratorio para que sea examinada mañana.

El señor Pi y Margall ha pronunciado un brillante discurso en el Centro Industrial. Ha hablado de la necesidad de la enseñanza teórica y práctica de los industriales, diciendo que esto es mejor que el proteccionismo, pues prepara a la industria española para producir tan bueno ó mejor que la extranjera.

Firma de la reina. - **Los ascensos y la combinación.** - **Los indultos.** - **Los moros.** - **Los azúcares cubanos.**

MADRID 22, 8,10 n. La reina ha firmado hoy el ascenso del general Lopez Dominguez a capitán general, el resto de los ascensos y la combinación de mandos.

El general Sanchez Molina está destinado a Victoria.

También ha firmado la reina diecinueve indultos de penas leves correspondientes a distintas audiencias, uno de muerte en Granada computándole al reo José Ortiz la pena por la inmediata, y otro de Jaen reduciéndole la pena a veinte años de reclusión.

Todos estos decretos los llevó a la firma el Sr. Sagasta.

La comisión que entiende en el presupuesto de Cuba dará dictamen aconsejando la supresión ó suspensión del impuesto de carga y descarga industrial de los azúcares.

Así lo ha acordado hoy. El embajador que envía Marruecos hallase enfermo en Tánger.

Como consecuencia se ha aplazado el viaje a Madrid.

La embajada se compone de diez individuos y trae diez caballos, armas y tapices.

Sesión del Congreso. - **El escándalo de los ducados.** - **Lo que dicen dos títulos.** - **Consecuencias y disgustos.**

MADRID 22, 1,40 n. La sesión del Congreso empezó con gran animación ocupando la primera fila de las tribunas muchas damas.

Se tomó en consideración la proposición del señor Molinas concediendo una subvención de 14.000 pesetas para que el escritor señor Brau pueda terminar la historia de Puerto Rico.

El señor Maura, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos de división de los juzgados y de derribo de la antigua cárcel de Barcelona destinado el producto de la venta a edificar otra nueva.

El señor García Añazola explica una interpelación para pedir que en la combinación de ascensos militares se tenga en cuenta a los individuos de la campaña de Mindanao.

El conde de San Bernardo se defiende de los cargos que le dirigió ayer el conde de Xiquena.

Dice que los gastos de 14.000 duros fueron por los dos títulos importantes solamente los derechos del Tesoro 18.000.

De consiguiente sólo fueron para el agente 8.000 pesetas, cosa bien pequeña para el trabajo del agente.

Dice que éste es empleado de Gobernación.

Agrega que el mismo defecto puede censurarse en los títulos que adquieren los duques de San Fernando, del Infantado y otros.

Habla de la cuestión de parentesco y dice que también el conde de Xiquena pidió que se variase una letra de su título, existiendo otros casos análogos.

El conde de Xiquena rectifica y pide explicaciones de ciertas palabras pronunciadas por el conde de San Bernardo.

Ataca duramente a los empleados de Gracia y Justicia, y dice que hace tres meses pidió que se formara expediente y los ministros no quisieron.

El Sr. Maura pide la palabra. Contesta con viveza al conde de Xiquena, y desfilando a los empleados de Gracia y Justicia, añadiendo que si hubiera hecho la denuncia por escrito, habría ordenado inmediatamente la formación de un expediente.

Termina diciendo que ha denunciado el hecho al fiscal y mañana se instruirá el proceso teniendo por base las declaraciones que constan en el Diario de Sesiones.

Se levantó la sesión dejando una impresión más pesimista que la de ayer.

La nobleza queda mal parada y algunos ministros peor.

El Sr. Montero Rios está muy disgustado y todavía lo está más el señor Capdepón.

Creese que dimitirá. Así al menos se ha dicho hoy en el Congreso.

Los conservadores también andan espantados, pues resulta que en la concesión de los títulos han mediado cartas, que hoy se han hecho públicas, de los señores Elduayen y Romero Robledo recomendando el asunto al Sr. Capdepón.

Los trigueros. - **Sesión del Senado.** - **Obscucos militares al rey.**

MADRID 22, 10 n. Los trigueros han acordado proponer al gobierno que eleve a 3 pesetas las 2,50 en el rescargo arancelario proyectado.

La cuestión de los consumos la aceptan de hecho.

En la sesión del Senado se dio cuenta del fallecimiento del senador y magistrado del Tribunal Supremo señor Lamas.

El presidente le dedicó sentidas frases añadiéndose a ellas el señor Martínez del Campo, consignándose por unanimidad en el acta el sentimiento de la Cámara.

Se nombró la comisión que mañana ha de ir al palacio.

Después se celebró sesión secreta para aprobar las cuentas de la casa. Cuando se reanudó la pública, se aprobó definitivamente el proyecto de bases de la ley de Sanidad.

También se aprobó la que incluye a los secretarios de las universidades en el artículo 17 de la ley de instrucción pública.

La reina ha recibido a una comisión

del Centro del Ejército y de la Armada que después de cumplimentar a la familia real entregó al rey un sable toledano, verdadera joya de arte.

También la reina recibió al general Suarez Valdés, que le entregó un álbum que dedica al rey la Escuela Superior de Guerra.

Los diputados interesados en la cuestión de los alcoholos se han reunido y acordado convocar a una reunión magna.

La submisión de Hacienda ha nombrado una ponencia para que estudie el impuesto a la renta.

Está ya preparada una proposición incidental recabando del Congreso la urgencia para resolver el cango.

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

JUAN SANSINENEA - CORREDOR DE COMERCIO - P. Fosa, 2. - Teléfono núm. 5. - Telegramas de los Eres. Enaraz y G.

| FONDOS PUBLICOS | AL CERRE (P.) | Día 21 | Día 22 |
|--------------------------------------|---------------|--------|--------|
| por 100 interior | 80.70 | 82.10 | 82.10 |
| 10. pagueños | 78.90 | 78.90 | 78.90 |
| 10. en corriente | 72.49 | 72.49 | 72.49 |
| por 100 exterior | 72.45 | 72.45 | 72.45 |
| 10. pagueños | 51.80 | 51.80 | 51.80 |
| 4 por 100 amortizable | 81.59 | 81.61 | 81.61 |
| 10. pagueños | 52.15 | 52.15 | 52.15 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1895 | 117.49 | 117.15 | 117.15 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1897 | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Billetes Banco Hipotecario de España | 100.00 | 100.00 | 100.00 |
| Acciones del Banco de España | 523.00 | 523.00 | 523.00 |
| Acciones de la Compañía de Abastec. | 172.50 | 173.10 | 173.10 |

Cotización de la Bolsa de París.

Servicio especial de "La Voz de Guipúzcoa" - Día 21 - Día 22

| | | |
|----------------------------|--------|--------|
| Francés 3 por 100 | 101.55 | 102.00 |
| Banco de España 1895 | 390.40 | 391.25 |
| 5 y 1/2 por 100 nuevo | 108.52 | 109.16 |
| España exterior 4 por 100 | 78.20 | 78.50 |
| Banco de Francia | 472.50 | 473.50 |
| Italiano 6 por 100 | 81.91 | 82.00 |
| Turco 4 por 100 | 52.30 | 52.80 |
| Banco de Italia | 351.99 | 352.99 |
| Portuguesa 3 por 100 | 24.00 | 24.55 |
| Hungría 4 por 100 | 101.00 | 101.80 |
| Banco de Bélgica | 368.50 | 369.83 |
| Crédit Foncier | 8.50 | 8.50 |
| Crédit Lyonnais | 491.50 | 493.00 |
| Société Générale | 527.50 | 528.50 |
| Banco Alemán | 473.00 | 474.00 |
| Alcega | 33.00 | 33.50 |
| Panamá | 10.75 | 10.85 |
| Bolsa de España | 185.00 | 185.50 |
| Madrid, Zaragoza, Alcañete | 0.00 | 157.00 |
| Rio Tinto | 573.14 | 574.00 |
| Minas de Algod. | 88.00 | 88.00 |
| Buenos Aires, etc. | 338.00 | 339.00 |

AGENCIA DE VAPORES RAPIDOS Y VAPORES RAPIDOS

Sets salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América, a precios suizos.

Para más detalles dirigirse a Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa) único representante de D. Antonio Iriarte de Buenos Aires

MENSAJERÍA MARÍTIMA FRANCESA

Para la Coruña, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Escorial de Santa Fé, saldrá de Pasajes el 29 del corriente mes de Enero el vapor

Cordouan

Admite carga y pasajeros. Diríjase a D. Manuel Oñamara en este puerto y Pasajes.

TRASLADO

La casa de préstamos que en esta establecida en la calle de Puyuelo, número 9, se ha trasladado a la del General Echagüe, número 12, bajo.

CEMENTO PORTLAND

DE LA Sociedad Gral. de Portland-Laitier de fraguado lento

Resistencia Exceptional

Miguel Salaverria

Calle de la Marina, núm. 5 SAN SEBASTIAN.

Banco España

SAN SEBASTIAN

Debíandose proceder a la cobra de los cupones que se vencerán en 1.º de Abril del corriente año, correspondientes a los valores deplazados en el Banco, se avisa a los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, o pedir que se conserven unidos a los títulos:

Hasta el día 31 del corriente, los de Duda y prima al 4 por 100 interior. Hasta el día 30 de Febrero, inmediatos, los de Duda amortizable al 4 por 100 Duda y prima al 4 por 100 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Y hasta el 30 de Marzo próximo, los de los demás clases de valores.

2.º Que transcurridos e los plazos, el Banco procederá a la presentación y cobro de los cupones que no hayan sido objeto de p. d. o. a. d. u. o. a. d. u. o. a. d. u. o.

3.º Que el día 1.º de Abril siguiente a los designados seré extinguida como plaza para retirar los cupones en rama, no se admitirán a de. o. t. o. los títulos que los cobren.

4.º Que a partir del 1.º de Febrero se admitirán en negociación por el Banco y sus Sucursales los cupones del indicado vencimiento de la Duda y prima exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, a f. como estos mismos Billetes amortizados, estén o no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas d. l. Banco.

5.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Dudas exterior y d. Cuba, y los títulos de esta amortizada, que no se retiraron a la fecha anterior al día 23 de Febrero, se atenderán cedidos al Banco por los depositados, con la bonificación que se fijará oportunamente y será igual al término medio de la jornada de los referidos valores tomados en negociación durante el mes de Febrero.

Y 6.º Que para la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

San Sebastián 23 de Enero de 1895. - El Oficial Secretario, A. Lóe de María Echeverría.

SOCIEDAD CASINO de San Sebastián.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Se convoca a los Sres. Accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria que se celebrará el 2 de Febrero próximo, en uno de los salones del Gran Casino, a las once de la mañana.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, los Accionistas que deseen asistir a la Junta, deberán depositar sus acciones ó resguardos, que los representen en poder de este Consejo de Administración, ocho días antes de la señalada en esta convocatoria ó sea hasta el 25 del corriente mes.

Estos depósitos se admitirán desde luego, de diez a doce de la mañana y en el o. al que ocupa la Secretaría del Consejo (Gran Casino), donde se facilitará además del recibido de los títulos, una tarjeta personal de acreditación.

San Sebastián 18 de Enero de 1895. - El Presidente, Víctor Samanego.

LA FUNERARIA

Cripta y única casa en Guipúzcoa DE POMPAS FUNERARIAS Gran privilegio por 20 años. Casas de acero y hierro galvanizado y empomado, urnas fúnebres de madera de todas clases y precios. Anidas fúnebres para párvulos y adultos. Huchas para vísceras y conducción a 30 céntimos. Se facilitan en el acto entierros elegantes a 50 pesetas.

Bonitas coronas de coronación. SAN MARCIAL 22 Teléfono número 87

LA EQUITATIVA

de los Estados Unidos Compañía de Seguros sobre la vida, D. Spencer H. Hazard, Inspector en las Provincias de Guipúzcoa y Vizcaya que se halla aquí en la actualidad, recibirá gratuitamente a las personas que deseen habitar según los estatutos de la Sociedad, en su despacho calle de Santa Catalina 4, 2.º.

Funeraria de la Viuda de Montes **LA SOLEDAD** 8 Quedano 2. - 188. Teléfono 198.

Servicio permanente Primera y única casa que tiene representación de los famosos metodos de entierro galvanizado, acero empomado, zinc, etc. Especialidad en los de madera de todas clases y formas. Venta de adornos para stands de madera por mayor y menor. Uñas y sobrepuestas andas fúnebres para conducciones. Huchas para vísceras y conducciones a 30 céntimos.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Don Trino Arizcorreta y Aguirreche

HA FALLECIDO EN PAU (FRANCIA) A las ocho de la mañana de ayer, a los 40 años de edad.

Su desconsolada madre doña Vicenta Aguirreche, hermanas D. Gavino y D. Feriann, hermanas políticas don J. Seta, Soto, Tito, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a los amigos que por olvido o no se les haya remitido espaldas de don Juan, se sirvan encomendar a Dios y asistir a las funerales que en este día de su o. m. se celebrarán mañana jueves a las diez y media de la misma or. en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 23 de Enero de 1895.

El duelo se recibe y despide en la Iglesia. Domicilio: Barrio de San Martín, 23 (S. bastopol).